

EL ECO DE ESTEPA

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES, LITERATURA Y CIENCIAS.

Año V.

Número 210.

ADMINISTRADOR Antonio Moreno y Arón.	PRECIOS DE SUSCRICIÓN. En Estepa, un trimestre 1.50 pesetas. — Fuera de Estepa, un id. 2. — Números sueltos 0.15. Anuncios y comunicados, precios convencionales. — Pago adelantado.	SE SUSCRIBE EN LA Redacción y Administración BOBADILLA, 19 Y 21.	ADMINISTRADOR Antonio Hermoso Cordero.
--	--	---	--

ESTEPA 27 DE NOVIEMBRE DE 1886

IMPORTANTE

Se ha presentado al Congreso de los Diputados por el digno representante de nuestro distrito señor Cruz, una proposición de Ley incluyendo en el plan general de Carreteras, una, que partiendo de La Roda y pasando por Estepa, Herrera, Marinaleda y el Rubio, termine en la Estación del ferrocarril de Ecija.

«El Eco de Estepa» al conmemorar su cuarto aniversario, se asocia á la satisfacción que esta noticia ha de causar en cuantos ven antes que todo el bien de nuestros pueblos, y está seguro de interpretar los sentimientos de los mismos al enviar al señor Cruz nuestro sincero reconocimiento por su conducta, que tanto le honra á él como á los que le han elegido.

EL CUARTO ANIVERSARIO

Cumple á EL ECO DE ESTEPA, guardador fiel de los preceptos que sirven de norma á su modesta vida, conmemorar una vez más su aniversario; hecho que si nada significa para los que miran las cuestiones de la localidad bajo el prisma de sus particulares egoísmos y repugnantes miserias, para nosotros y para todos los que abriguen en su pecho siquiera un átomo de patriotismo, no puede por menos que ser motivo de legítimo orgullo y verdadera satisfacción.

Con motivo, pues, de la conmemoración del cuarto aniversario de nuestro periódico, no nos proponemos, á imitación de lo efectuado en años anteriores, hacer minucioso balance en que de un lado figuren los beneficios obtenidos con nuestra campaña y de otro las reformas y mejoras no alcanzadas á pesar de nuestros continuos clamores y repetidas escitaciones. Semillante tarea la dejamos encomendada á nuestros paisanos y de este modo evitaremos el involuntario error de atribuirnos glorias que algunos considerasen extrañas á nuestra influencia.

Bástanos para salir adelante con nuestro

propósito manifestar que el año trascurrido viene á señalar una era de tranquilidad y de calma para nuestro semanario, iniciada en el momento en que derrocado aquel orden de cosas tan funesto para nuestros intereses, sustituyóse con el actual que siempre nos guardó todo género de atenciones, hasta entonces negadas en absoluto.

A esa conducta hemos procurado amoldar perfectamente la nuestra. Que EL ECO DE ESTEPA, sin separarse jamás de los principios de mutua reciprocidad que le han servido de regla en el segundo período de su existencia, ni se ha mostrado insensible á las consideraciones y deferencias, conque se le honrara, ni sufridor manso de la conducta incivilizada y descortés de unos cuantos profanos en achaques de urbanidad y buena crianza.

Perfectamente tranquilos con semejante modo de obrar, de todo punto compatible con la independencia y dignidad de nuestro semanario, hemos continuado nuestro camino, sin parar mientes ni en las habladurías del vulgo, ni en las críticas mujeriegas de un grupito de endiosadas individualidades, frenéticas por emplear sus talentos en la dirección de la cosa pública.

En esa misma forma, é inspirándonos solamente en la verdadera opinión, continuaremos en adelante la delicada y espinosa tarea que nos hemos impuesto voluntaria y desinteresadamente, sin abdicar ninguna de nuestras creencias, ni variar en nada nuestros propósitos de instruir á las clases humildes en sus derechos y deberes, defender los intereses del pueblo, fiscalizando á los encargados de administrarle; procurar la unión de todos los elementos sanos de la localidad y continuar una guerra sin cuartel á todo lo que tienda á restablecer el dominio de la camarilla, que al empuñar el mando volviera á ser el azote de nuestro desgraciado pueblo.

En pos de estos nobilísimos ideales seguiremos cada día con fé y entusiasmo crecientes, seguros de que alguna vez se hará justicia á los que trabajaron por emancipar á su pueblo sin aspirar á otra recompensa, que la interior satisfacción que siempre disfrutaban los que llevaban á cabo una empresa civilizadora.

A. MORENO.

Madrid 25 de Noviembre de 1886.

SERVIDOR DE USTEDES

Tengo el honor de presentarles á mi misma persona, guapa ella; un poco despreocupada ella y algo atrevida ella. No es por alabarme, pero son condiciones estas por las que estoy orgulloso.

Por otra parte, solo así puedo llegar á donde me propongo, ó mejor dicho, á donde se ha propuesto un amigo que llegue.

De nada sirvieron cuantos escusas alegué para evadirme y procurar que mis producciones durmieran ambicionando una gloria póstuma como lo serian mañana mis escritos.

Es preciso, me dice, que escriba usted algo: ¿quién no sabe hoy escribir un artículo para un periódico? nadie es profeta en su tierra....

Efectivamente: sucede con estos artículos á que se refiere mi amigo, como con tantos otros; se hacen á la medida y de todo el fondo que se pida á sus autores, pero en el pecado llevan la penitencia, ocultándose las mas de las veces bajo un pseudónimo que no puede dejar á cubierto su ignorancia.

No desconozco el refrán que dice «nadie es profeta en su tierra»; pero creo que está mal expresada la idea. Debiera decirse, á mi juicio, que el que nació profeta ó para serlo, no lo será en su tierra; y mirado de este modo, ya no me cuadra el refrán.

En cambio hay otro muy verdadero, aunque no haya merecido hasta ahora ocupar un puesto que tiene muy ganado entre los mismos: «El que es tonto, y dispensen ustedes la manera de señalarle, lo es en todas partes.» Esta razón es de mucha fuerza para mantenerme á respetuosa distancia de los escritores, por lo que pudiera suceder.

Y basta de preámbulos, porque ustedes preguntarán con sobrado motivo y con impaciencia segura el objeto de mi presentación.

Hélo aquí en dos palabras: un deber de íntima amistad que me une al director de EL ECO DE ESTEPA, el deseo de verle prosperar como merece y felicitarle por el cuarto aniversario de la publicación de dicho periódico.

Ahora suplico á ustedes que no se fijen en la firma como medio preventivo para evitar las molestias de otros escritos míos. Si es cierto que ella viene á ser como la etiqueta ó la

marca de fábrica que garantiza el género cuando se la conoce, la primera hay que tomarla de buena fe. Pero estén ustedes tranquilos; en cuanto firme, deshago el molde y vuelvo á mis tinieblas.

Entretanto ustedes dispensen.

V. TURÓN.

Madrid 25 de Noviembre de 1886.

ÁNIMO VENCE FORTUNA

Repite el eco en los montes y en los valles los mugidos del huracán, los dulces susurros del suave viento y las armonías de las fuentes, porque en ellos moran las ninfas: y de todas, ninguna traduce esos armoniosos sonos como Eco, porque es hija del Aire y de la Tierra.

Pero, yo no voy á hablar de la ninfa locuacísima, que criaron y educaron las Ninfas, y las Musas enseñaron deleitosos cantos al par que á tañer la flauta y tocar la zampoña. Pudiera enfadarse el desdichado Pan, y acaso Júpiter, vuelto amoroso á su Juno, despreciase el recuerdo de sus buenos y zureidores oficios.

Es EL ECO... DE ESTEPA el que ahora me importa, y á quien felicito en el cuarto aniversario de su aparición.

Sus columnas, siempre abiertas á las buenas y honradas causas, han hecho de él fiscal incorruptible, perenne acusador de los malos ediles de Estepa, y perseguidor incansable del exacto cumplimiento de los servicios administrativos de la localidad.

Siempre alerta, enseña á todos, desde el más encumbrado al más modesto vecino de la Ciudad (nivelando á todos), á desterrar los antiguos hábitos de abandono y de indiferencia, por aquello que á todos del mismo modo interesa.

Dado el impulso que exigé esfuerzo grandísimo, no ha de cejar ante los mayores obstáculos que pudieran oponerse á su existencia: vivirá pues mucho y bien.

Cumple una misión civilizadora á costa de sacrificios. ¿Qué ha necesitado para elevarse y vivir vida tan honrada? una voluntad de hierro, un cariño fraternal y una incansable perseverancia entregados á él por completo.

La voluntad y el cariño de su director y la incansable perseverancia de sus dignos redactores sea suya la gloria y acepten estas líneas, como testimonio de simpatía, tributado no tanto á la amistad como á la justicia.

P. RAMÓN SAEZ.

Madrid 25 de Noviembre de 1886.

Teníamos, ya compuesta, para darla á la estampa en este mismo lugar una poesía conmemorando la fundación de nuestro semanario, con la que nos había honrado nuestro colaborador y exce-

lente amigo don Wenceslao Guillen. Hemos tenido que retirarla á ruegos del que fué nuestro compañero y es siempre nuestro amigo don Antonio Aguilar, que entendia ser la susodicha composición mas que una lauda del Eco un inmerecido encomio de su fundación y de otra reciente obra suya.

EL ECO DE ESTEPA

Estepa 27 de Noviembre de 1886.

¡ADELANTE!

Anteayer cumplieron cuatro años desde que salió á luz el primer número de este semanario.

A partir desde el sábado 25 de Noviembre de 1882, ninguna semana ha dejado de publicarse EL ECO DE ESTEPA.

Los que creían que éste no podía vivir mucho tiempo y que arrastraría una vida raquítica y miserable, han debido ya rectificar su opinión, al ver que en un periodo de tiempo relativamente largo ha seguido el semanario una marcha constante y ordenada, que no ha necesitado subvenciones y que tiene vida propia.

Este resultado es debido al favor, siempre creciente, del público y á la constancia del impresor y de los colaboradores.

Que éstos han hecho cuanto les ha sido posible para merecer el favor del público, es una cosa innegable.

Si la misión principal de la prensa periódica, aún de aquella que se mueve en una esfera tan humilde como la local, es denunciar abusos y decir siempre y á toda costa la verdad, nadie dudará de que nuestro semanario ha cumplido en casi todas las ocasiones su misión, procurando inspirarse en el interés general de esta localidad.

Es verdad—¿por qué negarlo?—que alguna que otra vez, impulsados por nuestro propósito de no mortificar á persona alguna, hemos callado cuando era ocasión de hablar; pero siempre que esto ha ocurrido ha sido porque hemos creído deber transigir con la *vidriosa* susceptibilidad que suelen usar los políticos de *campanario*, no acostumbrados á la censura de sus actos, aunque éstos revistan carácter público, ó de sus omisiones,

aunque salten á la vista.

También es verdad—no queremos ocultarlo—que algunas otras veces, si bien pocas por fortuna, á pesar de que siempre hemos procurado evitarlo, no ha faltado quien se crea ofendido por nuestra publicación; pero ¿quién es el escritor, tan dueño de su pluma, no diremos de la humilde clase que colabora en periódicos locales, sino de los que lo tienen por oficio, que se crea libre de herir alguna vez al que menos piensa, dadas las sugerencias del amor propio excesivo?

Pero la verdad es que, si en los primeros tiempos de este semanario, había quien ponía el grito en el cielo cuanto nos ocupábamos de cualquier abuso en cuya conservación tenía interés, las cosas han cambiado de todo punto y ya no es tan difícil llamar á cada una por su nombre: lo que demuestra que las gentes se hacen también á las voces, como los pájaros del ruedo.

Y ahora que ya está *aclimatada* en nuestro pueblo la prensa periódica, lo que se necesita para que eche profundas raíces es que no desmayen ni el impresor ni los colaboradores y, sobre todo, que no falte el favor del público, único juez que en este asunto salva ó condena y único doctor que mata ó sana.

¡Adelante, pues, como dijo *el otro* en ocasión semejante!

MANUEL VILLAREAL.

¡UN AÑO MÁS!

EL ECO DE ESTEPA se halla de enhorabuena.

Del mismo modo que el individuo, al celebrar un aniversario de su natalicio, no puede por menos que congratularse, por haber llegado á él venciendo los innumerables é infinitos peligros que á cada paso ponen en riesgo su vida; la entidad periódica, que á semejanza de aquel, tiene la suya y se encuentra rodeada de los mismos peligros que la amenazan seriamente, también tiene que hallarse poseída de esa satisfacción que proporciona el hecho de poder añadir un año mas á su existencia. ¡Un año más! que significa un año de victoria sobre los enemigos de su vida. ¡Un año más! que indica una serie de escollos vencidos, de disgustos olvidados, de pre-

cipicios salvados, de dificultades allanadas; y, en fin, un año más de penosos deberes cumplidos, de cooperación á la santa obra del progreso, en cuanto le es dado á una publicación modesta y humilde, pero civilizadora y grande, como todas las que contribuyen á la difusión de la ciencia y á la enseñanza moral de las sociedades.

Si; murciélagos que os molesta la luz que irradian las antorchas y faros de la civilización; aunque os pese, sabed que nuestra publicación lleva cumplidos cuatro años de propaganda; sabed que la última entre todas las antorchas tiene, aunque muy poca, luz propia; sabed que los espíritus poseídos de elevadas ideas y de nobles aspiraciones ven con placer encendida la luz que disipa las tinieblas de la ignorancia; sabed que EL ECO da gloria y honra á nuestra Ciudad y sabed, por último, que la prensa periódica es hoy una necesidad en nuestro pueblo.

Si; la prensa local satisface grandes necesidades, evita grandes injusticias, fiscaliza todos los actos que debiendo ser públicos se suelen rodear del secreto con perjuicio de los intereses generales, mantiene en el cumplimiento de sus obligaciones á los que tal vez, sin el temor de la publicidad, faltarían á ellas y, en una palabra, es tan indispensable á la vida moral de los pueblos como lo son á la física las materias que sirven para la alimentación del individuo.

¿Cómo pues, no congratularnos de gozar de tantas ventajas como proporciona la existencia de un periódico? ¿Cómo no sentir dicha inmensa al presenciar otro aniversario de EL ECO DE ESTEPA? ¿Por qué no esclamar con alegría ¡un año más! ¿Y por qué no desear á nuestro semanario muchísimos más de vida?

Si; ¡un año más! y ¡adelante! en busca de otros.

J. FRUTOS Y BARBÁRA.

CONTRASTE NOTABLE!

Hoy que celebramos el cuarto aniversario de nuestra publicación, bueno será señalar con un ejemplo alguno de los percances á que se halla expuesta la prensa periódica, especialmente la de las provincias.

Un semanario de Madrid publicó hace pocos meses cierto artículo, que reprodujeron mu-

chos otros periódicos de diferentes localidades, sin que los tribunales de Madrid, Sevilla, Alicante y de otras partes hallaran en él nada de punible.

Pero, como no hay regla sin excepción, don Rufino de Gamez y Bravo, director de nuestro apreciable colega *El Clamor de Baeza*, fué procesado por haber reproducido el artículo que corrió libremente por todas partes.

Mas lo que hay de notable es, que ni contra don Fernando Lozano (*Demófilo*), que ha declarado en *Las Dominicales* ser el único y verdadero autor de dicho artículo, ni contra los directores de los demás periódicos que lo reprodujeron, se ha dirigido procedimiento alguno; solamente al señor Gamez Bravo es al que se ha procesado; es decir, que *el último mono es el que se ahoga*.

Ahora el señor Fiscal de la Audiencia de lo criminal de Úbeda pide para el señor Gamez la pena de ocho años y un día de presidio.

¿Se dará, pues, el caso de que un periodista vaya á presidio por haber reproducido un artículo, cuyo autor, así como el semanario que lo publicó por vez primera, son conocidos; sin que aquel, ni el director de éste y de otros periódicos que lo insertaron, tengan que penar cosa alguna?

Si ésto sucediera, la ley no sería una é igual para todos, puesto que aquéllo que no se ha considerado punible en Madrid, Sevilla, Albacete, Bilbao, Segovia, Écija y otros puntos, sería castigado en Baeza.

Esperamos que no llegará el caso propuesto, dada la rectitud, sabiduría é independencia de los tribunales y del eminente jurisconsulto que se halla al frente del departamento de Gracia y Justicia.

X.

LA INOCENCIA

—¿Es para mí? ¡Una carta!

—¿Que hable bajito?

¡Acaso el tener carta

será un delito!

¡Y mi papá que tiene

tantas al día;

mi papá delincuente,

quién lo diría!

—¿Qué ésta no es de igual clase?

¡Ah! ¿Esta no es buena?

Y yo que la he cogido...

¡Jesús, que pena!

después al confesarme

me dirá el cura,

que soy una muchacha

sin compostura,

y que olvido me dijo,

que nunca lea

cartas que mamá antes

que yo, no vea

—.....

¡Ya! Como la que á veces

traes á mi hermana

cuando vienes de compra

por la mañana.

¿Luego yo tengo un novio?

¿Lo he acertado?

Y dí; ¿es rubio ó moreno,

gordo ó delgado?

—.....

—Pero ¿de qué te ríes?

—.....

—No es cosa rara

porque yo no le he visto

nunca la cara...

¿Cómo he de conocerle?...

—.....

—Sí, sí; el que vino

desde las Calatravas

todo el camino

siguiendo nuestros pasos

por la otra acera.

¡Hija, y que me miraba

de una manera!...

—.....

—¿Yo á él? También, á veces

—.....

Se sonreía,

y si vieras lo alegre

que se ponía.

Pero con tanta charla

casi me olvido

de que está aquí esta carta

que aun no he leído.

El sobre es elegante;

tiene enlazadas

una C. y una M

las dos doradas...

—.....

—¿Mamá?... ¿dónde la guardo?

Esto me apura.

La meteré en el cesto

de la costura

—.....

—No, mamá, yo no siento,

no siento nada,

no sé por qué, estar pueda

tan encarnada.

—.....

—¿Se marchó? Si; ay que apuro,

temiendo estaba

que leyese en mis ojos

que la engañaba.

Mas lo cierto es que aunque ella

no lo ha notado,

debe ser lo que he hecho

muy gran pecado.

O no, no debe serlo:

pués me hago cargo

de que Luisa que lleva

ya traje largo,

tiene también un novio;

le habla, le escribe,

que es su Dios y su alma

que por él vive;

y si ella que es tan buena

lo hace; yo creo,

que porque yo lo haga

no ha de ser feo.

Por algo papá dice

que los mayores,

deben ser siempre ejemplo

de los menores.

«Adorable Matilde:

»si de esos ojos

»que al sol le dan envidia,

»celos y enojos

»me envía una mirada

»de amores llena...»

¿Una no más? ¡Qué pocas!

Media docena....

»no habrá quien á dichoso

»pueda igualarme

ni á constante y fiel nunca
 «pueda ganarme»
 «Y para que entre dudas,
 »mi amor no muera,
 »escribame al momento,
 Mario Carrera.»

Vamos á ver ¿ahora que le contesto?

¡Ay, Dios! ¿de que manera
 se dirá esto
 que llena mi alma toda
 de tantas cosas,
 que tienen de ignoradas
 lo que de hermosas?
 Ello es como un cariño
 sublime y nuevo.
 Ello es algo sagrado...
 No, no me atrevo
 ni averiguar siquiera
 por qué amo tanto...
 ¿Amo he dicho? Eso, eso
 sí, es amor santo,
 es amor de una niña
 que hasta ignoraba
 el nombre que en el mundo
 su amor llevaba.
 Vaya, estoy decidida.
 Voy á escribirle
 y que le quiero mucho
 voy á decirle.
 ¿Pero cómo lo digo?
 sí, suerte impía!
 yo no sé ni sintaxis
 ni ortografía!

Y he de escribirle hoy mismo,

pues es muy justo,
 que procure evitarle
 cualquier disgusto,
 y le tendrá y muy grande
 como no vea
 mi respuesta tan pronto
 como desea.
 Veámos, Señorito
 No; «Cabayero:
 »Yo á usted como usted dice
 »también le quiero,
 »no diga á mamana
 »que me re gaña,
 »crea usted cabayero
 »que no leen gaña

«esta que siem pro suya,
 Matilde Brioco.»
 «en el balcón les pero de cuatro á cinco »
 Mosquito.

LA POETISA EN UN PUEBLO

¡Ya viene, mírala! ¿Quién?
 — Esa que saca las coplas.
 — Jesús que mujer tan rara.
 — Tiene los ojos de loca.
 Diga V., don Marcelino.
 Será verdad que ella sola
 Hace versos sin maestro?
 — ¡Qué locura! no señora;
 Anoche nos convencimos
 De que es mentira, en la boda:
 Si tiene esa habilidad
 ¿Por qué no le hizo á la novia,
 Siendo tan amiga suya,
 Décimas ó alguna cosa?
 — Una décima, es preciso.
 Dije—el novio está empeñado:
 «Ustedes se han engañado
 Me respondió, no improviso.»
 — Siendo la novia su amiga,
 Vamos, ¿no ha de hacerla usted? —
 «Pero por Dios, si no sé,
 ¿No basta que yo lo diga?»
 La volvimos á rogar,
 Se levantó hecha una pólvora,
 Y en fin, de que vió el empeño
 Se fué huyendo de la boda.
 Esos versos los compone
 Otra cualquiera persona,
 Y ella luego, por lucirse,
 Sin duda se los apropia.
 — Porque digan que es romántica.
 — ¡Qué mujer tan mentirosa!
 — Dicen que siempre está echando.
 Relaciones ella sola.
 — Se enseñará á comediante.
 — Ya se ha sentado ¡la mona!
 Mas valía que aprendiera
 A barrer que á decir coplas.
 — Vamos á echarla de aquí.
 — ¿Cómo?—Riéndonos todas.
 — Dile á Paula que se ria.
 — Y tú á Isabel, y tú á Antonia.
 Ja ja ja ja ja ja.
 ¡Mas fuerte, que no lo nota!
 Já já já já já já.
 Ya mira, ya se incomoda.

Ya se levanta y se vá...
 ¡Vaya con Dios la gran loca!
 C. CORONADO.

Noticias

En la tarde de ayer fué conducida al cementerio de esta Ciudad, el cadáver de doña Asunción García y Manzano.

Damos nuestro más sincero pésame á su desconsolado hermano y demás familia por la sensible é irreparable pérdida que han experimentado.

Se nos ruega insertemos lo siguiente:

«Con el título de *La Unión Artesana* se ha creado en esta Ciudad, y en el establecimiento de don Lorenzo Reina, calle Castillejos número 25, una nueva sociedad, cuyo único fin es proporcionar á sus afiliados un local donde, fraternalmente reunidos, disfrusen de lícito recreo y solaz.

En dicha sociedad domina en gran manera el elemento joven de la clase artesana.

Nos congratulamos de que el espíritu de sociabilidad se vaya desarrollando en nuestra Ciudad, y convencidos como estamos de sus efectos satisfactorios, aconsejamos á nuestros paisanos prescindan de su apatía, que tantas veces hemos condenado, y, dejando de ser indiferentes, se apresuren á alistarse en alguno de los círculos que ya existen, garantizándoles lo beneficioso que les ha de ser.

Según nuestras noticias la junta directiva la componen los siguientes señores:

Presidente.—Don Antonio Machuca Lopez.

Vice-presidente.—X.

Contador.—Don Francisco Llamas Cantero.

Tesorero.—Don Antonio Pineda Gonzalez.

Don José Jiménez Pineda.

Vocales. . . » Enrique Durán Llamas.

» Manuel Nieto Lopez.

» José Jimenez Castellano.

Secretario.—Don José Toro Santander.»

Estepa.—Imprenta de El Eco, á cargo de A. Hermoso

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
 DE

EL ECO DE ESTEPA

Las reformas introducidas en este antiguo y acreditado establecimiento, montado hoy al nivel de los mejores, le permiten competir con estos en prontitud, economía, perfección y elegancia.

Se hacen toda clase de trabajos, lo mismo de lujo que económicos, tales como libros, periódicos, folletos, tarjetas, cartas de defunción y de casamiento, facturas, recibos, modelaciones para Contribuciones, Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Administraciones de consumos, y, por último, toda clase de impresiones lo mismo en negro que en tintas de colores.

Dirigirse á Antonio Hermoso, el cual facilitará notas y precios á quien lo desee.